



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, México, noviembre 24 de 2016  
Oficio No. 229103000/115/2016

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**P R E S E N T E**

En respuesta a su oficio número SI-CI-519/2016, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00176/SINF/IP/2016, ingresada por medio del SAIMEX, por el cual se requiere lo siguiente:

*"Título de Concesión otorgado a Mexiteleferico S.A. de C.V. por el sistema de transporte masivo Mexicable." (sic)*

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 1, 12,59 fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que no es posible entregar la información solicitada, en razón que el once de noviembre de dos mil dieciséis, el Comité de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura emitió la resolución número CT-SINF-SE-11-2016/47, a través del cual clasificó como información reservada los Títulos de concesión con los que cuenta en este Sujeto Obligado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FLORENTINO DELGADO FLORES  
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE



Lic. Raúl Zarate Rivera, Secretario Técnico.  
Gamaliel Cano García- Contralor Interno.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES